

## ACTIVIDADES PRIORITARIAS EN FUNCIÓN DE LA SINIESTRALIDAD 2010

**Informe elaborado por:** Marta Zimmermann Verdejo y Victoria de la Orden Rivera.

Departamento de Investigación INSHT

**Fecha de elaboración:** Abril 2012

NIPO 272-13-020-9

---

Pese a que el conocimiento sobre como se distribuyen las variables que describen cierto fenómeno, ayuda a definir su perfil y naturaleza, desde una perspectiva más preventiva, sin duda alguna, el indicador más útil para estimar la magnitud de un suceso es la incidencia.

En este sentido, el análisis de los AT ha revelado notables desigualdades en las diferentes ramas de actividad. Este desequilibrio iría mucho más allá de las meras discrepancias socio-demográficas y se basaría, principalmente, en los aspectos que definen condiciones de trabajo concretas.

Bajo este enfoque, con marcados matices preventivos, el impacto de este fenómeno puede evaluarse desde dos puntos de vista complementarios. En primer lugar, la clasificación de actividades económicas, atendiendo únicamente al índice de incidencia de AT en jornada de trabajo, permite detectar a grandes rasgos aquellos colectivos con mayor incidencia, riesgo o probabilidad de sufrir accidentes de esta índole. Este criterio podría ser de especial utilidad para detectar a estos colectivos más vulnerables, pudiendo orientar la planificación de recursos en materia de evaluación de riesgos, la vigilancia de la salud específica de ciertos colectivos y favorecer intervenciones preventivas.

En segundo lugar, y de forma complementaria, nos encontraríamos con un criterio de clasificación más próximo al término de eficiencia, es decir, considerando no sólo la probabilidad de que el fenómeno, en este caso accidente, se materialice, sino también analizando dónde se encuentran agregados el mayor número de susceptibles. Este segundo criterio de priorización, por tanto, aborda la cuestión desde una doble perspectiva. Este segundo criterio sería más útil en las estrategias a gran escala, así como en el diseño de planes que requieran una óptima gestión de recursos económicos, materiales y humanos que garantice la consecución de programas preventivos eficientes.

De esta forma, las políticas preventivas concretas, basadas en la evaluación, formación, promoción y sensibilización, se enfocarían hacia sectores más vulnerables y que aglutinan un

mayor número de trabajadores que pudieran beneficiarse de esas intervenciones específicas.

Paralelamente, la disponibilidad estadística de parámetros relativos a una mayor desagregación de actividades económicas, debido al cambio de CNAE en 2009 ha propiciado conocer el fenómeno con mayor detalle, detectando de forma más precisa colectivos vulnerables.

El presente informe se centra en la potencial eficiencia de los programas de prevención a desarrollar, priorizando las actividades económicas en función de dos parámetros: el índice de incidencia de AT y el número de trabajadores que desarrollan su trabajo en una actividad concreta.

Por otra parte y dada la diferente repercusión que puede tener un accidente según la gravedad del mismo, el presente informe se complementa con una segunda priorización de actividades atendiendo al índice de incidencia de graves-mortales en función de la población a riesgo.

## **I. ACTIVIDADES PRIORITARIAS EN BASE A LA SINIESTRALIDAD PARA EL AÑO 2010: índice de Incidencia de Accidentes de Trabajo en jornada de trabajo ajustado por la población afiliada.**

El objetivo de este análisis fue elaborar un sistema de jerarquización de peligrosidad resumen a partir del de impacto de siniestralidad: índice de incidencia de AT expresado por 100.000 trabajadores.

**MÉTODO:** Se ha trabajado en base a los registros de Accidente de Trabajo en jornada de trabajo con baja ocurridos durante el periodo **2010**.

Se calcularon dos indicadores en las **88 secciones** de actividad del nuevo CNAE 2009, de forma que las secciones de actividad fueron ordenadas en percentiles (cuartiles) según dos criterios:

- 1º. Índice de incidencia Accidentes de Trabajo en Jornada de Trabajo (con baja).
- 2º. Población afiliada con la contingencia de AT cubierta.

Estos dos ejes de priorización permitieron construir una matriz en función de ambos parámetros, de forma que primó tanto la peligrosidad de la actividad, como la población potencialmente vulnerable al riesgo. Atendiendo a ambos criterios, las ramas prioritarias en función al impacto de la siniestralidad y la población a riesgo son:

- 1. Fabricación de productos metálicos...**
- 2. Actividades de construcción especializada**
- 3. Construcción de edificios**
- 4. Asistencia en establecimientos residenciales**
- 5. Industria de la alimentación**

La siguiente matriz, detalla el resultado de la priorización y en el anexo I se pormenorizan las cifras sobre las que se han basado dicha jerarquización.

**MATRIZ DE PRIORIZACIÓN 2010 SEGÚN SECCIONES DE CNAE .  
CRITERIO: ÍNDICE DE AT EN JORNADA DE TRABAJO TOTALES AJUSTADO POR POBLACIÓN AFILIADA**

	Percentil AFILIADOS			
	menos del 25 (1)	entre 25-50 (2)	entre 50-75 (3)	mayor del 75 (4)
<b>Perc. II AT menos del 25(1)</b>	Extracción de crudo de petróleo y gas natural Act. apoyo a las industrias extractivas Coquerías y refino de petróleo Act. programación y emisión de radio y TV Servicios de información Act.organizaciones y organ.extraterritoriales	Seguros, reaseguros y fondos de pensiones Act. auxiliares a servicios financieros y seguros Actividades de las sedes centrales.. Investigación y desarrollo Actividades de agencias de viajes...	Edición Telecomunicaciones Programación, consultoría y otras .. Actividades inmobiliarias Publicidad y estudios de mercado Actividades asociativas	Servicios financieros, excepto seguros.. Actividades jurídicas y de contabilidad Serv.técnicos de arquitectura e ingeniería... Educación
<b>Perc. II AT entre 25-50 (2)</b>	Industria del tabaco Industria del cuero y del calzado Fabricación de productos informáticos... Otras industrias manufactureras Actividades veterinarias Actividades de creación, artísticas ... Actividades de bibliotecas, archivos... Actividades de juegos de azar y apuestas	Confección de prendas de vestir Fabricación de productos farmacéuticos Suministro de energía eléctrica, gas.. Actividades cinematográficas, de vídeo.. Otras act. profesionales, científicas y técnicas Act. hogares .empleadores personal doméstico	Actividades de alquiler Actividades administrativas de oficina ...	Agricultura, ganadería, caza ... Comercio al por menor.. Admón. Pública y defensa; Seguridad Social Actividades sanitarias Actividades de servicios sociales.. Otros servicios personales
<b>Perc. II AT entre 50-75 (3)</b>	Extracción de minerales metálicos Actividades de descontaminación.. Transporte marítimo..	Fabricación de bebidas Industria textil Industria del papel Fabricación de material y equipo eléctrico Captación, depuración y distribución de agua Transporte aéreo Reparación de ordenadores, efectos ...	Artes gráficas y reproducción ... Industria química Fabricación de vehículos de motor... Actividades de seguridad e investigación Actividades deportivas, recreativas...	Venta y reparación de vehículos de motor Comercio al por mayor e intermediarios .. Transporte terrestre y por tubería Almacenamiento y act. anexas transporte Servicios de alojamiento Servicios de comidas y bebidas Serv.a edificios y act. de jardinería
<b>Perc. II AT mayor del 75 (4)</b>	Silvicultura y explotación forestal Extracción de antracita, hulla y lignito Otras industrias extractivas Recogida y tratamiento de aguas residuales	Pesca y acuicultura Industria de la madera y del corcho... Fabricación de otro material de transporte Reparación e instalación de maquinaria ..	Fabricación de productos de caucho y plásticos Fabr. otros productos minerales no metálicos Metalurgia; fabr. de productos de hierro... Fabricación de maquinaria y equipo Fabricación de muebles Recogida, tratamiento y eliminación de residuos.. Ingeniería civil Actividades postales y de correos Actividades relacionadas con el empleo	<b>Fabricación de productos metálicos...</b> <b>Actividades de construcción especializada</b> <b>Construcción de edificios</b> <b>Asistencia en establecimientos residenciales</b> <b>Industria de la alimentación</b>

## II. ACTIVIDADES PRIORITARIAS EN BASE A LOS INDICADORES DE IMPACTO DE LA SINIESTRALIDAD PARA EL AÑO 2010: índice de AT graves+mortales ajustado por la población afiliada.

El objetivo de este análisis fue elaborar un sistema de jerarquización de peligrosidad resumen a partir del de impacto de siniestralidad: índice de incidencia de AT graves+mortales expresado por 100.000 trabajadores.

MÉTODO: Se ha trabajado en base a los registros de Accidente de Trabajo en jornada de trabajo con baja ocurridos durante el periodo 2010.

Se calcularon dos indicadores en las 88 secciones de actividad del nuevo CNAE 2009, de forma que las secciones de actividad fueron ordenadas en percentiles (cuartiles) según dos criterios:

1º. Índice de incidencia de graves-mortales.

2º. Población afiliada con la contingencia de AT cubierta.

Estos dos ejes de priorización permitieron construir una matriz en función de ambos parámetros, de forma que primó tanto la peligrosidad de la actividad, como la población potencialmente vulnerable al riesgo. Atendiendo a ambos criterios, las ramas prioritarias en función al impacto de la siniestralidad y la población a riesgo son:

- 1. Construcción de edificios**
- 2. Actividades de construcción especializada**
- 3. Transporte terrestre y por tubería**
- 4. Fabricación de productos metálicos...**

La siguiente matriz, detalla el resultado de la priorización y en el anexo I se pormenorizan las cifras sobre las que se han basado dicha jerarquización.

**MATRIZ DE PRIORIZACIÓN 2010 SEGÚN SECCIONES DE CNAE .  
CRITERIO: ÍNDICE DE AT GRAVES+MORTALES AJUSTADO POR POBLACIÓN AFILIADA**

	Percentil AFILIADOS			
	menos del 25 (1)	entre 25-50 (2)	entre 50-75 (3)	mayor del 75 (4)
<b>Perc. II AT GM menos del 25(1)</b>	Act. apoyo a las industrias extractivas Industria del tabaco Fabricación de productos informáticos... Recogida y tratamiento de aguas residuales Actividades veterinarias Act.organizaciones y organ.extraterritoriales	Confección de prendas de vestir Seguros, reaseguros y fondos de pensiones Actividades de las sedes centrales.. Investigación y desarrollo Otras act. profesionales, científicas y técnicas Actividades de agencias de viajes...	Edición Programación, consultoría y otras .. Actividades inmobiliarias Publicidad y estudios de mercado	Servicios financieros, excepto seguros.. Actividades jurídicas y de contabilidad Educación Asistencia en establecimientos residenciales Otros servicios personales
<b>Perc. II AT GM entre 25-50 (2)</b>	Industria del cuero y del calzado Otras industrias manufactureras Act. programación y emisión de radio y TV Servicios de información Actividades de juegos de azar y apuestas	Fabricación de productos farmacéuticos Transporte aéreo Actividades cinematográficas, de vídeo.. Act. auxiliares a servicios financieros y seguros	Fabricación de vehículos de motor... Actividades postales y de correos Telecomunicaciones Actividades de alquiler Actividades de seguridad e investigación Actividades administrativas de oficina ... Actividades asociativas	Comercio al por menor.. Servicios de alojamiento Servicios de comidas y bebidas Serv.técnicos de arquitectura e ingeniería... Actividades sanitarias Actividades de servicios sociales..
<b>Perc. II AT GM entre 50-75 (3)</b>	Coquerías y refino de petróleo Actividades de creación, artísticas ... Actividades de bibliotecas, archivos...	Industria del papel Fabricación de material y equipo eléctrico Fabricación de otro material de transporte Suministro de energía eléctrica, gas.. Captación, depuración y distribución de agua Reparación de ordenadores, efectos ...	Artes gráficas y reproducción ... Industria química Fabricación de productos de caucho y plásticos Fabricación de maquinaria y equipo Actividades relacionadas con el empleo Actividades deportivas, recreativas...	Agricultura, ganadería, caza ... Industria de la alimentación Venta y reparación de vehículos de motor Comercio al por mayor e intermediarios .. Almacenamiento y act. anexas transporte Serv.a edificios y act. de jardinería Admón. Pública y defensa; Seguridad Social
<b>Perc. II AT GM mayor del 75 (4)</b>	Silvicultura y explotación forestal Extracción de antracita, hulla y lignito Extracción de crudo de petróleo y gas natural Extracción de minerales metálicos Otras industrias extractivas Actividades de descontaminación.. Transporte marítimo..	Pesca y acuicultura Fabricación de bebidas Industria textil Industria de la madera y del corcho... Reparación e instalación de maquinaria .. Act. hogares .empleadores personal doméstico	Fabr. otros productos minerales no metálicos Metalurgia; fabr. de productos de hierro... Fabricación de muebles Recogida, tratamiento y eliminación de residuos.. Ingeniería civil	<b>Construcción de edificios</b> <b>Actividades de construcción especializada</b> <b>Transporte terrestre y por tubería</b> <b>Fabricación de productos metálicos...</b>

## ANEXO I.

CNAE		AT graves+mortales	Total AT	AFILIADOS	II AT total	II AT gm
01	Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	408	20472	1022353	2002,4	39,9
02	Silvicultura y explotación forestal	50	3442	22610	15223,7	221,1
03	Pesca y acuicultura	102	2811	42622	6595,2	239,3
05	Extracción de antracita, hulla y lignito	14	2745	6969	39389,7	200,9
06	Extracción de crudo de petróleo y gas natural	1	2	142	1410,1	705,1
07	Extracción de minerales metálicos	1	77	1439	5350,0	69,5
08	Otras industrias extractivas	34	1562	21758	7179,1	156,3
09	Actividades de apoyo a las industrias extractivas	0	19	1481	1282,6	0,0
10	Industria de la alimentación	150	18638	300648	6199,3	49,9
11	Fabricación de bebidas	27	2036	48520	4196,2	55,6
12	Industria del tabaco	0	64	2957	2164,5	0,0
13	Industria textil	26	1690	42121	4012,3	61,7
14	Confección de prendas de vestir	5	843	50945	1654,7	9,8
15	Industria del cuero y del calzado	5	750	29633	2531,0	16,9
16	Industria de la madera y del corcho, excepto muebles cestería y espartería	85	4567	60070	7602,8	141,5
17	Industria del papel	19	2089	43340	4820,0	43,8
18	Artes gráficas y reproducción de soportes grabados	23	2774	71646	3871,8	32,1
19	Coquerías y refino de petróleo	4	66	9159	720,6	43,7
20	Industria química	34	2870	84148	3410,6	40,4
21	Fabricación de productos farmacéuticos	7	966	42953	2249,0	16,3
22	Fabricación de productos de caucho y plásticos	38	5339	90495	5899,8	42,0
23	Fabricación de otros productos minerales no metálicos	87	7748	125831	6157,5	69,1
24	Metalurgia fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones	72	6934	88668	7820,2	81,2
25	Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo	189	22280	238033	9360,1	79,4
26	Fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos	3	615	32818	1873,9	9,1
27	Fabricación de material y equipo eléctrico	19	2340	54522	4291,9	34,8
28	Fabricación de maquinaria y equipo n.c.o.p.	55	7054	113527	6213,5	48,4
29	Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques	38	6434	147531	4361,1	25,8
30	Fabricación de otro material de transporte	22	3665	54165	6766,4	40,6

### Leyenda de cabeceras de tabla:

AT graves+mortales	Nº AT en jornada de trabajo graves más el Nº AT en jornada de trabajo mortales ocurridos durante 2010 en una actividad concreta
Total AT	Nº AT en jornada de trabajo totales ocurridos durante 2010 en una actividad concreta
AFILIADOS	Población afiliada con la contingencia de AT cubierta
II AT total	Índice de Incidencia de AT, en jornada de trabajo, totales expresado por 100.000 trabajadores
II AT gm	Índice de Incidencia de AT graves+mortales expresado por 100.000 trabajadores

CNAE		AT graves+mortales	Total AT	AFILIADOS	II AT total	II AT gm
31	Fabricación de muebles	39	4141	69935	5921,2	55,8
32	Otras industrias manufactureras	6	724	25325	2858,9	23,7
33	Reparación e instalación de maquinaria y equipo	34	3944	55334	7127,6	61,4
35	Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	14	630	38536	1634,9	36,3
36	Captación, depuración y distribución de agua	17	1550	41165	3765,3	41,3
37	Recogida y tratamiento de aguas residuales	0	367	4277	8580,8	0,0
38	Recogida, tratamiento y eliminación de residuos valorización	64	7953	89964	8840,3	71,1
39	Actividades de descontaminación y otros servicios de gestión de residuos	2	62	1135	5464,6	176,3
41	Construcción de edificios	637	42221	529697	7970,8	120,3
42	Ingeniería civil	92	7559	83693	9031,8	109,9
43	Actividades de construcción especializada	629	52598	613228	8577,2	102,6
45	Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	87	14088	256030	5502,5	34,0
46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	264	28532	765607	3726,7	34,5
47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	145	39424	1332176	2959,4	10,9
49	Transporte terrestre y por tubería	375	20646	399243	5171,3	93,9
50	Transporte marítimo y por vías navegables interiores	12	540	11864	4551,5	101,1
51	Transporte aéreo	10	1923	36910	5210,0	27,1
52	Almacenamiento y actividades anexas al transporte	61	8992	163457	5501,1	37,3
53	Actividades postales y de correos	16	5491	62837	8738,5	25,5
55	Servicios de alojamiento	53	12306	243642	5050,8	21,8
56	Servicios de comidas y bebidas	148	28864	749553	3850,8	19,7
58	Edición	7	472	66045	714,7	10,6
59	Actividades cinematográficas, de vídeo y de programas de televisión, grabación de sonido ...	7	594	35008	1696,7	20,0
60	Actividades de programación y emisión de radio y televisión	7	291	26087	1115,5	26,8
61	Telecomunicaciones	14	1013	85721	1181,7	16,3
62	Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática	9	658	147755	445,3	6,1
63	Servicios de información	2	247	18226	1355,2	11,0
64	Servicios financieros, excepto seguros y fondos de pensiones	28	795	280543	283,4	10,0
65	Seguros, reaseguros y fondos de pensiones, excepto Seguridad Social obligatoria	6	329	59026	557,4	10,2
66	Actividades auxiliares a los servicios financieros y a los seguros	8	258	51652	499,5	15,5
68	Actividades inmobiliarias	4	965	68448	1409,8	5,8
69	Actividades jurídicas y de contabilidad	11	1124	224093	501,6	4,9

**Legenda de cabeceras de tabla:**

AT graves+mortales	Nº AT en jornada de trabajo graves más el Nº AT en jornada de trabajo mortales ocurridos durante 2010 en una actividad concreta
Total AT	Nº AT en jornada de trabajo totales ocurridos durante 2010 en una actividad concreta
AFILIADOS	Población afiliada con la contingencia de AT cubierta
II AT total	Índice de Incidencia de AT, en jornada de trabajo, totales expresado por 100.000 trabajadores
II AT gm	Índice de Incidencia de AT graves+mortales expresado por 100.000 trabajadores



CNAE		AT graves+mortales	Total AT	AFILIADOS	II AT total	II AT gm
70	Actividades de las sedes centrales actividades de consultoría de gestión empresarial	4	449	55467	809,5	7,2
71	Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería ensayos y análisis técnicos	31	2739	191136	1433,0	16,2
72	Investigación y desarrollo	3	463	58974	785,1	5,1
73	Publicidad y estudios de mercado	9	1244	90753	1370,8	9,9
74	Otras actividades profesionales, científicas y técnicas	4	879	46770	1879,4	8,6
75	Actividades veterinarias	1	227	10631	2135,2	9,4
77	Actividades de alquiler	32	4266	140349	3039,6	22,8
78	Actividades relacionadas con el empleo	52	8352	113474	7360,3	45,8
79	Actividades de agencias de viajes, operadores turísticos, servicios de reservas ...	2	295	46597	633,1	4,3
80	Actividades de seguridad e investigación	32	4960	123684	4010,2	25,9
81	Servicios a edificios y actividades de jardinería	144	26912	502552	5355,1	28,7
82	Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a las empresas	25	4726	158370	2984,2	15,8
84	Administración Pública y defensa Seguridad Social obligatoria	308	34745	1087464	3195,0	28,3
85	Educación	62	6543	673465	971,5	9,2
86	Actividades sanitarias	248	17647	886135	1991,5	28,0
87	Asistencia en establecimientos residenciales	16	11523	200048	5760,1	8,0
88	Actividades de servicios sociales sin alojamiento	34	7114	289638	2456,2	11,7
90	Actividades de creación, artísticas y espectáculos	14	865	29931	2890,0	46,8
91	Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales	8	472	14587	3235,7	54,8
92	Actividades de juegos de azar y apuestas	5	531	29960	1772,3	16,7
93	Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento	65	5691	127515	4463,0	51,0
94	Actividades asociativas	28	2187	138361	1580,6	20,2
95	Reparación de ordenadores, efectos personales y artículos de uso doméstico	11	1665	38956	4274,0	28,2
96	Otros servicios personales	15	3841	168772	2275,9	8,9
97	Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico	25	978	43394	2253,8	57,6
99	Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales	0	16	2213	722,9	0,0
	total	5504	569523	14756512	3859,5	37,3

**Leyenda de cabeceras de tabla:**

AT graves+mortales	Nº AT en jornada de trabajo graves más el Nº AT en jornada de trabajo mortales ocurridos durante 2010 en una actividad concreta
Total AT	Nº AT en jornada de trabajo totales ocurridos durante 2010 en una actividad concreta
AFILIADOS	Población afiliada con la contingencia de AT cubierta
II AT total	Índice de Incidencia de AT, en jornada de trabajo, totales expresado por 100.000 trabajadores
II AT gm	Índice de Incidencia de AT graves+mortales expresado por 100.000 trabajadores